

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONVOCATORIA CAS POR REEMPLAZO N° 001-2021-SISOL/MML

UN (01) JEFE DE COMISIÓN DE AUDITORÍA PARA EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

RESULTADOS FINALES

N°	Postulante	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad -Ley N°29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	Estado
1	CABALLERO LANG, LUIS ANTONIO	49	38	0	0	87	NO SELECCIONADO
2	PACHECO LAZO, FERNANDO JUAN	49	42	0	0	91	GANADOR
3	SAAVEDRA ABARCA, GERALDINE ANDREA	48	36	0	0	84	NO SELECCIONADO
4	SIERRA CALDERÓN, KATHERINE DENISSE	37	NO SE PRESENTÓ	0	0	37	DESCALIFICADO
5	SLEE ARAUJO, HÉCTOR EDUARDO	43	40	0	0	83	NO SELECCIONADO
6	SOLÓRZANO ESPINOLA, TERESA ELIZABETH	50	40	0	0	90	NO SELECCIONADO
7	SUAREZ ESTRADA, JAVIER	39	NO SE PRESENTÓ	0	0	39	DESCALIFICADO

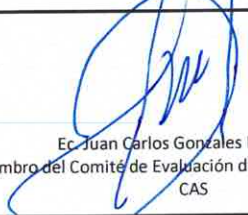
El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Unidad de Personal del Sistema Metropolitano de la Solidaridad dentro de los (03) tres días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, desde las 09:00 a.m hasta las 12:00 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en Av. Del Ejercito N° 2380 - Magdalena (al costado del Hotel INKARI), portando la siguiente documentación:

1. Copia de DNI.
2. Curriculum Vitae y documentación sustentatoria (copia de títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en el numeral II de las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.


NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.


Lima, 22 de marzo de 2022



Juan Carlos Gonzalez Hernández
Miembro del Comité de Evaluación del Concurso Público de CAS



Abog. Ruddy Richard Calixto Alarcón
Presidente del Comité de Evaluación del Concurso Público de CAS



C.P.C. Mirna Zavala Siancas
Miembro del Comité de Evaluación del Concurso Público de CAS